

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

## RELIGIÓN PRIMARIA – 1º

Fecha de publicación: 1 de diciembre de 2022

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la evaluación final del área, la calificación que obtenga cada alumno o cada alumna, resultará de transformar las puntuaciones otorgadas a los indicadores de logro de cada uno de los criterios de evaluación según la ponderación acordada por el Claustro. Esta ponderación se refleja en la tabla 1.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos siguientes:

- Para calificaciones negativas: «Insuficiente (IN)»
- Para calificaciones positivas: «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)»

**Tabla 1: Ponderación de los criterios de evaluación**

| Criterio de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                           | Ponderación<br>% |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| 1.1. Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.                                                                                                                  | 8                |
| 1.2. Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio. | 8                |
| 2.1. Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.                                                            | 8                |
| 2.2. Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.                                                                                                                         | 9                |
| 3.1. Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.                                                                           | 9                |

|                                                                                                                                                                                                                            |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 3.2. Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.               | 9          |
| 4.1. Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.                             | 8          |
| 4.2. Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana | 8          |
| 5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.                                   | 8          |
| 5.2 Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.       | 9          |
| 6.1. Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.                                                                     | 8          |
| 6.2. Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.                                                        | 8          |
| <b>Total</b>                                                                                                                                                                                                               | <b>100</b> |

## Calificación final

Para determinar la calificación del área se valorará cada uno de los criterios de evaluación reflejados en la tabla anterior, atendiendo a la ponderación asignada, y se sumarán los resultados obtenidos en cada uno de los criterios.

**Tabla 2: Calificación final atendiendo a la puntuación obtenida en los criterios de evaluación.**

| Valoración de los criterios de evaluación | Calificación      | Interpretación                                                                                                             |
|-------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| < 50 puntos                               | Insuficiente (IN) | El alumno o alumna no desempeña lo propuesto en el indicador de logro, incluso con ayuda.                                  |
| De 50 a 59 puntos                         | Suficiente (SU)   | El alumno o alumna desempeña lo propuesto en el indicador de logro con ayuda.                                              |
| De 60 a 69 puntos                         | Bien (BI)         | El alumno alumna desempeña lo propuesto en el indicador de logro de forma adecuada, con algunos o algún aspecto mejorable. |
| De 70 a 89 puntos                         | Notable (NT)      | El alumno alumna desempeña lo propuesto en el indicador de logro de forma adecuada.                                        |

|                    |                    |                                                                                                                                   |
|--------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| De 90 a 100 puntos | Sobresaliente (SB) | El alumno o alumna desempeña lo propuesto en el indicador de logro de forma óptima, mostrando aptitudes y/o actitudes excelentes. |
|--------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## Normativa de referencia

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias (artículos 2 y 16).

<https://sede.asturias.es/bopa/2022/08/12/2022-06337.pdf>

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (Artículo 2).

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/02/01/95/con>

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (artículos 2 y 14).

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/01/157>

Servicio de Inspección Educativa (14 de noviembre 2022). Orientaciones para la Elaboración de la Concreción Curricular y la Programación Didáctica. Educación Infantil y Educación Primaria. <https://www.educastur.es/documents/34868/38844/2022-11-SIE-LOMLOE-CC-PD-Infantil-Primaria-presentacion.pdf/81c216a4-55af-8a99-06ca-653f03bd83a6?t=1668590275976>